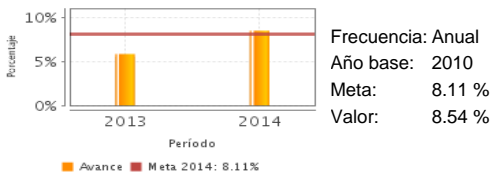


Descripción del Programa:

El Programa de Infraestructura Indígena (PROII) contribuye a generar una mejora con respecto al aislamiento y al rezago que sufre la población indígena que reside en localidades de alta y muy alta marginación con una población de entre 50 y 15,000 habitantes, mediante la dotación de obras de infraestructura básica (comunicación terrestre, electrificación, agua potable y saneamiento) y de vivienda, que son definidas a partir de la programación anual.

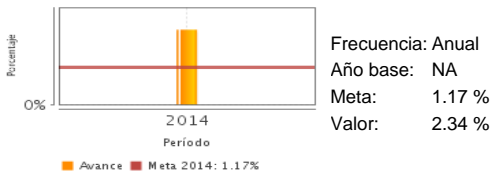
Resultados

Porcentaje de reducción del rezago en comunicación terrestre



Frecuencia: Anual
 Año base: 2010
 Meta: 8.11 %
 Valor: 8.54 %

Porcentaje de reducción del rezago en vivienda



Frecuencia: Anual
 Año base: NA
 Meta: 1.17 %
 Valor: 2.34 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

En los Objetivos Específicos de las Reglas de Operación 2014 se incluyó un nuevo tipo de apoyo en materia de vivienda, la cual se suministrará a la población indígena en situación de pobreza asentada en zonas declaradas de riesgo natural por la autoridad competente; a familias encabezadas por madres solteras, y; a las familias que tengan integrantes con alguna discapacidad, adultos mayores o niños pequeños, en ese orden. Este apoyo requiere de un aumento en el presupuesto que permita satisfacer las necesidades de vivienda, sin entorpecer o limitar los demás tipos de apoyos que, durante el tiempo que ha operado el Programa, ha venido realizando. Los resultados presentados por el PROII en 2014 muestran mejoras en su cuantificación y delimitación de metas. Los indicadores de Fin aún no han arrojado resultados pues son quinquenales. Los Indicadores de Propósito tuvieron un comportamiento satisfactorio en materia de vivienda y comunicación terrestre, superando sus metas 8.11 a 8.54% y de 1.17 a 2.34%, respectivamente. Los Indicadores de Componente, tuvieron una evolución importante, el de Agua se aproximó a la meta fue superada, mientras que el de vivienda la duplicó debido a que el FONHAPO aportó un presupuesto 50% superior al estipulado. (FT14, MIR14,ROP14)

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

La Población Objetivo son las personas que habitan en las localidades elegibles por el Programa, que recibirán un tipo de apoyo de acuerdo a su condición de carencia, con respecto al proceso de programación anual. Se define a partir de una estimación del volumen de obra y los beneficiarios que resultan, teniendo como tope el monto autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

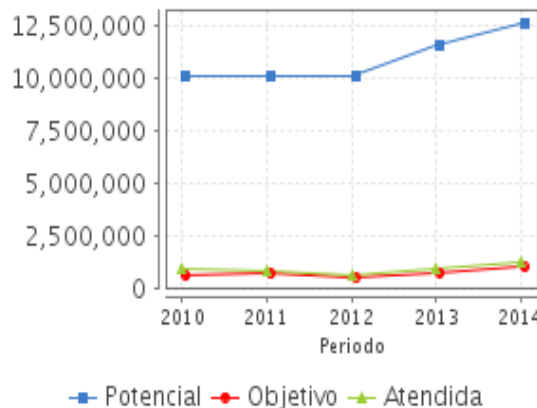
Cobertura

Entidades atendidas	26
Municipios atendidos	433
Localidades atendidas	1,686
Hombres atendidos	604,137
Mujeres atendidas	584,643

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Personas	
Población Potencial (PP)	12,685,049
Población Objetivo (PO)	982,300
Población Atendida (PA)	1,199,364
Población Atendida/ Población Objetivo	122.10 %

Evolución de la Cobertura

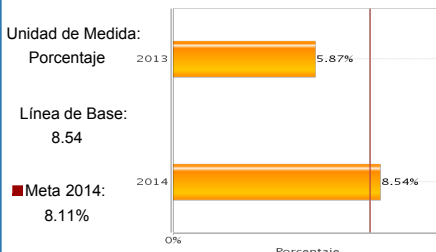


Análisis de la Cobertura

En 2014 se atendieron 1, 199,364 habitantes, quienes sobrepasan a la Población Objetivo que responde a la programación presupuestal. Se puede observar que en el período comprendido entre 2010 y 2014, el Programa ha aumentado el número de habitantes beneficiados en una proporción mayor al 100%, pues en 2010 se atendieron 864,088 habitantes.

Análisis del Sector

Porcentaje de reducción del rezago en comunicación terrestre



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	3,866.81	48,556.40	7.96 %
2010	4,514.94	46,528.75	9.70 %
2011	4,658.78	49,697.17	9.37 %
2012	5,512.89	53,527.19	10.30 %
2013	5,750.14	43,682.00	13.16 %
2014	6,205.98	46,565.59	13.33 %

Análisis del Sector

De acuerdo al PND, el PROII se alinea al objetivo de generar una sociedad equitativa e incluyente: fomentando el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, impulsando el desarrollo de infraestructura básica y de vivienda. Esto se puede constatar con su alineación sectorial, que promueve la generación de vivienda e infraestructura de servicios en comunidades indígenas. Recibiendo en los últimos dos años sólo 13% del presupuesto del ramo.

Año de inicio del Programa: 2004

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
 MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El PROII es el único programa dedicado a proporcionar infraestructura básica y vivienda a localidades exclusivamente indígenas que no cuentan con los recursos suficientes, lo cual contribuye a superar el rezago y aislamiento en el que viven las comunidades y genera medios de atracción de equipamiento complementario para el desarrollo de las mismas. 2. La incorporación del rubro de vivienda en 2014 les abre un campo de oportunidad a las localidades con población indígena, tan solo en el primer año se apoyó a 24,600 personas que cuentan ahora con 6,000 viviendas. Lo anterior contribuye a que los beneficiarios de este tipo de apoyo superen una de las carencias a las que se enfrenta la población indígena, relacionada con el mejoramiento de los espacios destinados a la vivienda. 3. La focalización e incorporación de las poblaciones en las ROP permitieron al Programa hacer un uso eficiente de los recursos programados.

Debilidades y/o Amenazas

1. El Programa busca disminuir el rezago de vivienda y, sobre todo, cubrir esta carencia en poblaciones indígenas. Es importante incrementar el presupuesto del Programa para poder cubrir esta carencia sin interrumpir o limitar el desarrollo de las otras obras.

Recomendaciones

1. Combatir el rezago de 1, 053,626 habitantes en pobreza extrema con carencia en vivienda que se encuentran dentro de las localidades elegibles del Programa, de acuerdo al cálculo de población indígena por entidad federativa en pobreza extrema a partir de los indicadores de CONEVAL.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Se retomó la recomendación de años anteriores de incluir el Análisis de Factibilidad para llevar a cabo una Evaluación de Impacto. Se presentó la propuesta a CONEVAL donde se planteó considerar no pertinente la realización de ésta. 2. Se realizó un documento detallado para llevar a cabo la Ficha de Monitoreo, que contenía la recomendación, sobre la evolución del presupuesto y la explicación sobre la proporción de las obras y los convenios de colaboración realizados por cada tipo de apoyo que se brinda, mostrando la importancia de la dotación de infraestructura básica que busca contribuir el Programa. En general, los aspectos han sido atendidos por completo.

Aspectos comprometidos en 2015

1. Elaboración e implementación de un programa a corto y mediano plazo, que capacite al personal de la CDI respecto a cuestiones técnica y administrativa referentes al Programa.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Se tiene programada la ejecución de 7,741 obras y acciones de infraestructura básica, en beneficio de 1.7 millones de personas que habitan en 1,978 localidades de 514 municipios, ubicados en 26 entidades federativas. 2. La designación de tareas programadas se divide en: 506 de agua potable en beneficio de 402 mil personas; 559 de electrificación en beneficio de 303 mil personas; 236 de comunicación terrestre en beneficio de 455 mil personas; 440 de drenaje y saneamiento en beneficio de 501 mil personas, y; la edificación de 6,000 viviendas indígenas. 3. Es importante señalar que, en 2014 y sobre todo en 2015, el Programa orientó más sus intervenciones hacia la construcción de infraestructura social básica, en lugar de poner prioridad en la construcción de caminos, esto se refleja en el primer trimestre del año presente. 4. La intervención en infraestructura social básica mejoró y fortaleció la figura de Contraloría Social, lo que le ha permitido al Programa tener una mejor interacción e intercambio con las comunidades indígenas; esto se ha venido incorporando en el Esquema y la Guía Operativa para la Contraloría Social que maneja el Programa.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: Miguel Ángel Carrillo Chávez
 Teléfono: 1832100
 Correo electrónico: mcarrillo@cdi.gob.mx

Coordinador de la Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Vicente Ugalde Saldaña
 Teléfono: 54493000
 Correo electrónico: vugalde@colmex.mx

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
 Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
 Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289